

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OLÍAS DEL REY

Don Roman Aizpun De Vía en representación de Autoagricola del Tajo, S.L., solicita licencia de apertura de actividad dedicada a concesionario, venta y taller de reparación de vehículos y máquinas agrícolas, en instalación sita en Poligono Las Suertes, Nave 8-bis, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento del 30 de noviembre de 1961 se hace publico, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Olías del Rey 14 de agosto de 2013.- El Alcalde, José Manuel Trigo Verao.

N.º I.-7941